

MOPC-DAF-CM-2021-0050

**ACTO ADMINISTRATIVO DEL PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR NO. MOPC-DAF-CM-2021-0050“ADQUISICION DE EQUIPOS DE OXIGENO-GAS PROFESIONAL, TANQUES DE OXIGENO Y TANQUES DE GAS PARA USO DE LA DIRECCION DE MANTENIMIENTO DE PUENTES DEL MOPC” PROCESO DIRIGIDO EXCLUSIVAMENTE A MIPYMES”.**

La Dirección de Compras y Contrataciones, dependencia de la Dirección General Administrativa y Financiera del **Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)**, ubicado en la avenida Héctor Homero Hernández, esquina calle Horacio Blanco Fombona, Ensanche La Fe, Santo Domingo, Distrito Nacional, donde operan parte de las oficinas administrativas del MOPC, siendo las tres de la tarde (3:00 p.m.), del viernes 2 de julio de 2021, de conformidad con el Manual de Procedimientos para Compra Menor, se dispone a conocer y decidir sobre lo siguiente:

**AGENDA:**

**UNICO: APROBAR**, si procede, el procedimiento de Compra Menor, previa verificación de la disponibilidad de fondos, a través del Certificado de Apropiación Presupuestaria, designar el/los peritos para la evaluación de ofertas que fueren presentadas, y aprobar los Términos de Referencia del Procedimiento en cuestión para la **“Adquisición de Equipos de Oxígeno-gas Profesional, Tanques de Oxígeno y Tanques de Gas para Uso de la Dirección de Mantenimiento de Puentes del MOPC” Proceso Dirigido Exclusivamente a Mipymes .”**

**VISTO:** El Oficio No.DMP-127-2021, en fecha 8 de abril del 2021, elaborado por el Ing. Romer Pérez Vargas. Director de Mantenimiento de Puentes del MOPC, mediante el cual solicita *“Adquisición de Equipos de Oxígeno-gas Profesional, Tanques de Oxígeno y Tanques de Gas para Uso de la Dirección de Mantenimiento de Puentes del MOPC.”* Recibido por la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones en fecha 21 de mayo del 2021. 

**VISTO:** El Oficio No. DCC-0889-2021 en fecha 25 de mayo de 2021, elaborado por la Licda. Carina Cedano, Directora Operativa de Compras y Contrataciones, mediante el cual solicitó al Lic. Virgilio de los Santos, Director Financiero, el certificado de Apropiación Presupuestaria, recibido por la Dirección General Administrativa y Financiera en fecha 25 de mayo de 2021.

MOPC-DAF-CM-2021-0050

**VISTO:** El Certificado de Apropiación Presupuestaria No. EG162438042755413BOA, generado por el Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF), por Quinientos Cuarenta y un mil quinientos sesenta y cinco con 25/100 (RD\$541,565.25), recibido por la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones en fecha 22 de junio 2021.

**VISTO:** Los Términos de Referencia del procedimiento de referencia MOPC-DAF-CM-2021-0050, **“Adquisición de Equipos de Oxígeno-gas Profesional, Tanques de Oxígeno y Tanques de Gas para Uso de la Dirección de Mantenimiento de Puentes del MOPC” Proceso Dirigido Exclusivamente a Mipymes.”**

**VISTA:** La Ley No. 340-06 de compras y contrataciones y sus modificaciones.

**VISTO:** El Reglamento de Aplicación emitido mediante Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012).

**VISTO:** El Manual de Procedimientos de Compra Menor elaborado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

**CONSIDERANDO:** Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 49 del Reglamento de Aplicación No. 543-12: *“El objetivo del procedimiento de compras menores es realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la ley”.*

**CONSIDERANDO:** Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 32 del Reglamento de Aplicación No. 543-12: *“Ningún procedimiento de compras o contrataciones podrá ser iniciado si no se dispone de la respectiva apropiación presupuestaria y cuota de compromiso, mediante la emisión de la Certificación de Existencia de Fondos, emitida por el Director Administrativo-Financiero o Financiero de la Entidad Contratante”.*

**CONSIDERANDO:** Que el Manual de Procedimiento de Compra Menor, en su numeral 03.01 establece que la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones remite la convocatoria a la Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI), juntamente con las Especificaciones o Fichas Técnicas para su difusión en el portal institucional y en el administrado por el Órgano Rector.

**CONSIDERANDO:** Que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), debe garantizar que los procedimientos de compras o adquisiciones de bienes y servicios que realice la institución sean llevados a cabo de conformidad con la normativa legal y vigente y estas deben apegarse a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para todos los oferentes.

En ese sentido, de conformidad con Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012), así como el Manual de Procedimientos para la Compra Menor, se procede adoptar la siguiente resolución:

**RESUELVE:**

**PRIMERO: ORDENAR** la publicación del presente acto simple a través de los portales web [www.mopc.gob.do](http://www.mopc.gob.do) del MOPC y el Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Concluida esta Resolución se dio por terminada la sesión, en fe de la cual se levanta la presente acta, que firma el Director General Administrativo y Financiero. En Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana a las tres y treinta de la tarde (3:30 p.m.) de la fecha indicada al inicio de la presente acta.



**Licdo. Alejandro Ramirez De La Cruz**  
Director General Administrativo y Financiero





REPÚBLICA DOMINICANA  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES  
DIRECCIÓN FINANCIERA

""

Santo Domingo, D.N.  
26 de Mayo del 2021

**DF-6220-2021**

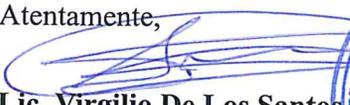
Al : **Sr. Jaime Thomas Canó**  
Encargado del Depto. Presupuesto Financiero

Asunto : Solicitud apropiación de fondos

Anexo : Oficio No. DCC-0889-2021 d/f 25/05/2021

Cortésmente, remitimos el oficio descrito en el anexo referente a solicitud reservación apropiación de fondos por un monto de RD\$541,565.25 (Quinientos cuarenta y un mil quinientos sesenta y cinco pesos con 25/100), para "Compra de equipos a usar en este año 2021 por la Dirección de Mantenimiento de Puentes, Equipos de Oxígeno-Gas Profesional", para los fines correspondientes.

Atentamente,

  
**Lic. Virgilio De Los Santos Mendoza**  
Director Financiero

VSM/amr.



6270



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA



DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

DCC-0889-2021

Santo Domingo, D.N.

25 de mayo, 2021

Al : LIC. VIRGILIO DE LOS SANTOS.  
Director Financiero del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)  
Su Despacho

Vía : LIC. ALEJANDRO RAMÍREZ DE LA CRUZ.  
Director General Administrativo y Financiero del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC).

Asunto : Solicitud de apropiación de fondos.

Distinguido Lic. De los Santos:

Por medio de la presente tenemos a bien solicitarle la reservación de fondos mediante certificación para el rubro "2317-Maquinaria, equipo y suministro para talleres" para los fines de realizar un procedimiento para lo indicado a continuación:

Descripción	Monto
Compra de equipos a usar en este año 2021 por la Dirección de Mantenimiento de Puentes, Equipos de oxígeno-gas profesional.	RD\$541,565.25

Sin otro particular,

Atentamente,

CARINA CEDANO  
Directora  
Dirección de Compras y Contrataciones del MOPC  
CC/br



Handwritten signature and date: 25/5/21 4:20

Vertical handwritten note: TMg/le 26/5/2021



REPÚBLICA DOMINICANA  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

Rubro: 2317 Maquinaria, equipo y suministros para talleres

ITEM	AUXILIAR PRESUPUESTO	DESCRIPCION DEL AUXILIAR	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PEDIDOS		CANTIDAD TOTAL	PRECIO	SUBTOTAL
						DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO DE PUENTES				
1	2.6.5.7.01	Máquinas-herramientas	23171529	Equipos de oxígeno - gas profesional	UID	DMP-127-2021	12.00	12	\$ 32,450.00	\$ 389,400.00
2	2.6.5.7.01	Máquinas-herramientas	23171541	Tanques de oxígeno (volumen: 4 L, válvula: CGA-540, Presion de Prueba: 250 Bar, Presion de trabajo: 150 Bar, Peso: 50 kg, Tamaño: 219mm, Espesor de pared: 5.7mm	UID		10.00	10	\$ 13,559.32	\$ 135,593.20
3	2.6.5.7.01	Máquinas-herramientas	23171541	Tanques de gas 50 lb	UID		5.00	5	\$ 3,314.41	\$ 16,572.05
<b>TOTAL</b>									\$ 541,565.25	\$ 541,565.25

*Cesareo G.*

Elaborado Por: CESAREO GONZALEZ  
Fecha: 25/05/2021